

Informe del Grupo Derecho y Género para la Memoria de la Facultad de Derecho 2018-2019

El “Grupo Derecho y Género” - miembro fundador de la Red Temática de Género de la Udelar - creado en 2001. Tiene como principal objetivo es la incorporación de la **perspectiva de género** como categoría de análisis en la formación jurídica, tendiente a reorientar la aplicación de las normas con vistas a la erradicación de la discriminación basada en género. Para tal finalidad se persigue la inclusión de la mencionada perspectiva en los programas curriculares de todas las asignaturas de los Planes de Estudio desarrollados en la Facultad. (Resol. No. 27 de 29/11/2001 del Consejo de Facultad).

Asimismo, el Grupo se propone la realización de actividades vinculadas a la difusión de la temática de género y sus diversos aspectos, destinadas al medio universitario así como también de carácter abierto a todo público.

Sus integrantes representan a diversos Institutos de facultad, docentes, investigadoras, egresadas y estudiantes pues su integración fue ampliada mediante Resolución N°. 48 de 2014. Con esta nueva integración el Grupo cuenta desde 2014 con sub grupos de trabajo como son (i) de investigación; (ii) de formación y capacitación; (iii) observatorio; y (iv) extensión.

Asimismo, el Grupo tiene a su cargo la Materia Optativa “*Género y Derecho*”, la que se viene dictando desde 2011. El propósito de esta materia optativa es ofrecer una perspectiva distinta para el estudio del Derecho, que lo aborda críticamente, mostrando de qué manera imperceptible para el paradigma tradicional, en muchos aspectos el Derecho (re)produce y legitima una discriminación encubierta en nuestra cultura, en las relaciones sociales entre géneros y por consiguiente en la producción de las normas y la aplicación de la justicia.

Nuestro Grupo cuenta con un espacio en el site de facultad de derecho donde publicamos todos los avances que este grupo ha venido consiguiendo desde su conformación hasta la fecha.

El Grupo se reúne mensualmente en el edificio Anexo de nuestra facultad.

1.- Autoridades

2019: Coordinadora: Dra. Carla M. Cajiga. Docente de Derecho constitucional y Derechos Humanos Encargada Gr.3).

Coordinadoras Alternas: Dras. Ivana Manzolido y Rosemary Ruting.-

2018 Coordinadora: Dra. Carla M. Cajiga. Docente de Derecho constitucional y Derechos Humanos Encargada Gr.3).

Coordinadoras Alternas: Dras. Rosemary Ruting, Sofía Villalba.(hasta septiembre) e Ivanna Manzolido.

2.- **Estructura docente** (conformación del equipo docente con sus respectivos grados)

El Grupo no cuenta con estructura docente. Éste, en la persona de la Profesora Adjunta (G3 contratada, Master Flor de Ma. Meza Tananta (extensión horaria del cargo en el Instituto de Derechos Humanos) tiene a su cargo la Materia Optativa “Género y Derecho”. La Materia Optativa no cuenta con ayudante ni con asistente para el dictado del curso.

3.- **Miembros honorarios**

El Grupo no tiene miembros honorarios. Las integrantes del mismo son:

Mariana Malet

Alicia Castro

Flor de María Meza Tananta

Mariela Cajiga

Rossina Rossi

Daniela Guerra

Adriana López

Silvia Camejo

Rosemary Ruting

Claudia Pintos

Alicia Isern

Alicia Charquero

Sofía Villalba

Daniela Vienni

Jazmin Lacoste

Adriana Adano

Virginia Cáceres

Beatriz Aristimuño

Agostina Lasarte

Mariana Fernández

Ivana Manzolido

Fulvia Favreto

Patricia Lanzani

Patricia Castro

Natalia Fernández

Fiorella Mello

Fiorella Castro
Santiago Guigou
Adriana Adano
Julieta Fierro
Maria S. Santos A.
Natalia Suárez

3. 1 Formación de las integrantes del Grupo

Las integrantes del Grupo cuentan con una instancia de formación y capacitación interna a cargo de la Prof^a Mariana Malet.

El Grupo continuó en los años 2018 y 2019 con las jornadas mensuales que viene realizando desde el año 2015 como forma de completar la formación de sus miembros en la perspectiva de género. Si bien existe un plan de trabajo que se presenta al principio de cada año lectivo, tiene la particularidad de su flexibilidad. Por lo tanto la temática proyectada varía si concurren invitados que pueden hacer aportes enriquecedores o se producen situaciones como casos de interés, artículos periodísticos o eventos que ameriten su análisis desde esta perspectiva. Entre los temas abordados, señalamos:

- La libertad de expresión y el derecho a la no discriminación
- Multiculturalismo
- Las mujeres y la publicidad
- Análisis de jurisprudencia relativa a femicidios, abusos sexuales, interrupción voluntaria del embarazo y la cuestión del alcance de la casación penal con referencia a la valoración de la prueba.
- Se destinó tres sesiones a la Ley N° 19.580, de violencia hacia las mujeres basada en su género.
- Se consideró las reformas recientes al Código de la Niñez y la Adolescencia.

4.- Cantidad y nombres de los aspirantes

A partir de la nueva reestructura en nuestra facultad, el Grupo Derecho y Género ha quedado comprendido dentro del Instituto de Derechos Humanos. En tal sentido el Instituto designó una aspirante de dicho Instituto para la materia optativa Derecho y Género en el año 2019, siendo la Dra. Silvia Camejo la Aspirante designada para tal tarea.

5.- Cantidad de cursos de grado dictados en cada año (en Montevideo como en el interior) y docentes encargados de cada curso

El curso de grado que tiene el grupo es el de la Materia Optativa Género y Derecho, el mismo que se dicta semestralmente para alumnos-as de Derecho y Relaciones Internacionales. Asimismo, cabe destacar que la materia optativa ha tenido alumnos-as de intercambio de España, Brasil, Argentina, Bolivia y Chile.

6.- Cursos de posgrados en los que hayan participado

La Prof. Mariana Malet es la Coordinadora del Módulo Jurídico de la Maestría sobre Infancia y Políticas Públicas de la Universidad de la República

La Prof^a. Adj.Flor de Ma. Meza es Profesora invitada en la Maestría sobre Infancia y Políticas Públicas de la Universidad de la República desde 2016.

7.- Cursos de educación permanente en los que hayan participado Curso de Curso de Educación Permanente *"Derechos humanos, género y terrorismo de Estado"*, 1^a y 2^a Edición. 30 horas. Facultad de Derecho, Udelar. Dictado por integrantes del Grupo Derecho y Género, Flor de Ma. Meza y Nuria Piñol.

8.- Actividades de extensión y actividades en el medio

2018

- Mesa de diálogo en torno a la Película "Migas de Pan", en el marco de la 23 Marcha del silencio en Uruguay. Organizado por el Grupo Derecho y Género, 16 de mayo de 2018.
- Mesa de Diálogo "Ideología de género en cuestión: ¿una estrategia global contra la igualdad?", Organizado por la Red Temática de Género y la Unidad Académica de Extensión, en el marco de las primeras jornadas preparatorias de las Jornadas Nacionales de Extensión, 16 de marzo de 2018. Ponente Prof. Adj. Flor María Meza
- Artículo en Co autoría: Adano, Adriana, Malet, Mariana, Meza Tananta, Flor y Rossi, Rosina *"El acoso en el ámbito laboral y educativo. La perspectiva jurídica"* PP. 23-34, en Libro *"Acoso sexual en los ámbitos laboral y educativo. Aportes hacia una propuesta de intervención en el marco del Artículo 2, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Udelar. 2018*
- Mesa de diálogo "Dignidad e impunidad en Uruguay: a 70 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos", conjuntamente con el Grupo Derecho y Género de la Facultad de Derecho, Sala Maggiolo 10 de diciembre. (Co-organizado con el área de derechos humanos UDELAR).



- Mesa de Diálogo “*Derechos Humanos: agenda pendiente en el marco de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos*”. Coorganizada por el Área de Derechos Humanos de la Unidad Académica de Extensión y Actividades en el Medio de Udelar, la Cátedra Unesco de derechos Humanos Udelar; el Grupo Derecho y Género y la Oficina Regional para América del Sur del ACNUDH. Realizada en la Sala Oscar Maggiolo, el 5 de Septiembre, con la participación de la representante de la Alta Comisionado de Derechos Humanos para América del Sur, Sra. B. Gestemberg.(expositora Prof. Flor de María Meza).
- Artículo “*Buenas prácticas para avanzar en la investigación y juzgamiento de los crímenes sexuales contra las mujeres durante el terrorismo de Estado en Uruguay: revisando el caso argentino*”, en coautoría Flor de Ma. Meza y Nuria Piñol, en Libro Coordinado por la Universidad Estadual Paulista “Julio de Mesquita Filho” , UNESP. (en imprenta)
- Aspectos prácticos de la ley 19580, de violencia hacia las mujeres basada en Género. 8 de noviembre de 2018. Salón 26 de la Facultad de Derecho



2019

La “Pertinencia de los DESC de las Personas Privadas de Libertad en tiempo electoral”, en Mesa sobre “Género, educación y salud de personas en situación de encierro, con énfasis en las mujeres”, organizado por el Grupo Derecho y Género, Salón 26 de la Facultad de Derecho, 3 de septiembre, expositoras Prof. Flor de Maria Meza, Sra Maura Camejo., Dra. Paula Lacaño y Psic. Encargada de PPL en situación de discapacidad.

- Mesa de diálogo “La universidad, ¿un espacio (des) protegido para las mujeres y la disidencia sexo-genérica?”, organizada por la Red Temática de Género de la Udelar en el marco de las Jornadas de debate feminista, 15 de julio. Expositora Prof. Adj. Flor de ma. Meza.
- Mesa de diálogo “Memoria, género y derechos humanos”, en el marco de la Marcha del Silencio, Sala Maggiolo, 22 de mayo de 2019, co-organizado con el Área de Derechos Humanos de la Unidad Académica de Extensión y Actividades en el Medio de Udelar. Expositora Prof. Adj, Flor de Ma. Meza, Moderadora Dra. Rosemary Ruting.

- Género. Distintas formas de violencia. Instituto Pasteur de Montevideo 18 y 23 de marzo de 2019.- Actividad co-organizada por el Grupo de Derecho y Género y el Instituto Pasteur.
- Taller Violencia Adolescente y en el noviazgo. Liceo N° 15 Zorrilla, 15 de agosto, organizado por el Grupo de Derecho y Género y autoridades del Liceo.
- Ley 19.580. violencia hacia las Mujeres Basada en Género. Salón 26 de la Facultad de Derecho, 27 de agosto, organizado por el Grupo de Derecho y Género. Ponentes: Dras. Alicia Castro, Mónica González (Jueza Letrada de Familia) y María Elena Emmenengger (Jueza Letrada de Familia).



- Accesos a la Justicia de Niños, Niñas y adolescentes en Uruguay. Salón de Actos de la Intendencia de Soriano, 20 de setiembre, co-organizado con el colegio de Abogados de Soriano. Ponentes Dras. Ivana Manzolido, Natalia Suarez y Virginia Cáceres

- Patriarcado, Masculinidades y género: Hacia la justicia Social. Salón 26 de la Facultad de Derecho, 10 de octubre de 2019, organizado por el Grupo De derecho y Género (Facultad de Derecho)



- Taller sobre sensibilización en Género..Salón de Actos de la Asociación de funcionarios del CASMU 24 y 29 de octubre de 2019. actividad co-organizada con el Grupo de Derecho y Género y AFCASMU
- Taller de actualización de la ley 19.580. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, diciembre de 2019 con colaboración de la Dra Adriana Adano. Co-organizado con la Dirección General de Trabajo del MTSS. Expositoras: Dras: Rossina Rossi, Mariana Malet, Mariela Cajiga e Ivana Manzolido.-

- Mesa académica en homenaje a la Dra. Martha Marquez Garmendia, Sala Maggiolo, 22 de noviembre. Co-organizado con la Red Temática de Género, Instituto de Derecho del Trabajo y Seguridad social y Red de Amigos de Luis Pérez Aguirre.



Finalmente cabe destacar que la Prof. Flor de María Meza co-coordina la Red temática de Género de la Udelar junto con la Prof. Ana Laura di Giorgi de la Facultad de Ciencias Sociales.-

Montevideo, 27 de enero de 2020.-

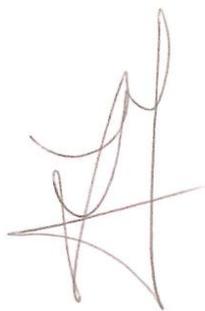
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cajiga'.

Dra. Mariela Cajiga.

Coordinadora GDG.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosemary Ruting'.

Dra Rosemary Ruting. Coordinadora Alterna.-



Dra. Ivana Manzolido

Coordinadora Alterna.-